

Carta a los Padres

Z 21680 E

Núm 100 — Extraordinario

OCTUBRE / 83

Número 100 de „Carta a los Padres”: un Motivo para Recordar y Agradecer

GRACIAS A LOS COLABORADORES Y LECTORES DE CALP (CARTA A LOS PADRES)

El gran grito de Carta a los Padres en su número 100 es: GRACIAS a todos sus Colaboradores y a todos sus Lectores. Esta Publicación de las Misiones desea seguir siendo Información en la Emigración. CALP se publica 9 veces al año con una tirada de 7500 ejemplares cada vez. La Redacción os anima a los Lectores para que con vuestras aportaciones y críticas enriquezcáis el contenido informativo de CALP.

LOS ANTIGUOS DIRECTORES NOS ESCRIBEN DESDE ESPAÑA:

LUIS ZABALEGUI, CREADOR DE CALP

Queridos amigos:

Os escribo para felicitaros por vuestra constancia. Habéis llegado al número 100. Han pasado 11 años desde aquel octubre de 1972, en que apareció la primera CARTA A LOS PADRES.



Luis Zabalegui

En Haus Neuland (Bielefeld)

LA CONFEDERACION CELEBRA SU DECIMA ASAMBLEA

A TODAS LAS ASOCIACIONES

En nombre de la Junta Directiva de la Confederación, un mensaje especial a todas las Asociaciones de Padres de Familia en Alemania: Participad en la X Asamblea de la Confederación que tendrá lugar en Bielefeld, Haus Neuland, Senner-Hellweg 493, los días 14, 15 y 16 de Octubre 1983.

Vuestra Asamblea es el máximo exponente del esfuerzo común y solidario de las 124 Asociaciones que componeis la Confederación.

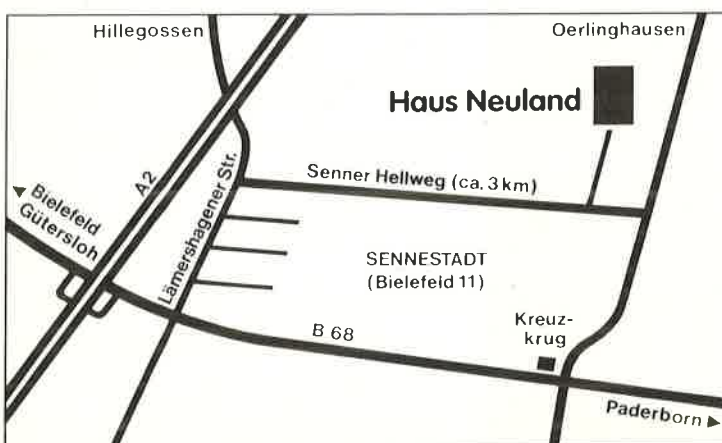
Dos Delegados de cada Asociación estais convocados para:

- revisar el trabajo realizado
- elaborar directrices y marcar objetivos para el próximo curso
- elegir Junta Directiva para la Confederación.

Los que vemos y admiramos vuestro trabajo eficaz en la Emigración os recordamos:

- Haced el esfuerzo que supone participar en la X Asamblea*
- Seguid en la brecha de la lucha por los intereses de la Familia en la Emigración.*

(La Redacción)



Esquema de carreteras para llegar a „Haus Neuland” con coche.

¡Todo un record!

Podría contaros muchas anécdotas de aquellos primeros números.

En general, gustaron mucho las portadas. A mí me gustaba poner una foto grande que llenara casi toda la primera página. Mi amigo Popescu, periodista y corresponsal de „La Vanguardia”, me decía que era papel perdido. Que el papel era muy caro y que había que aprovecharlo con noticias. A Popescu le debo mucho, pero en este punto no acababa yo de estar de acuerdo. „Una imagen vale más que mil palabras” era mi argumento y seguí buscando fotos que pudieran decir más que muchos párrafos.

En el número 3, Navidad del año 72, la foto de portada era una cursilería alemana con nieve, árbol de Navidad y luces. La carta era muy sentimental. Los de la HOAC, muy serios ellos, no me lo perdonaron. Me hicieron una crítica terrible. Decían que no valía la pena estar en la emigración para decir bobadas en vez de acusar la situación injusta y concienciar a los trabajadores. Tenían razón. Aprendí mucho de mis amigos de Frankfurt. Pero, en realidad, yo también quería concienciar, en parte, a los españoles en esa ocasión. Quería recordarles que había que celebrar fiestas y celebrarlas bien. Que la vida era algo más que trabajar, comer y dormir. Que la educación para la alegría debía comenzar viviendo horas felices con los hijos. Pero el conjunto

de la carta quizás era cursi y sentimental o quizás el sentimental era yo.

En abril del 74, en el número 16, escribí sobre la educación sexual en casa. Era un intento de vencer miedos y tabúes. El lenguaje era claro, los dibujos eran expresivos. "No verás pecado alguno en el amor y se lo enseñarás a tus hijos". Pues bien, recibí una carta con muchos insultos y amenazas. Decía: "Esas pinturas deshonestas de su panfleto es lo más bajo que he visto. Aquí se deja ver el abismo inhumano en que ha caído Ud. . . . Su artículo sobre la iniciación sexual está escrito con la peor saña diabólica que he visto . . . ¿Cuándo ha visto Ud. que un niño se meta en la ducha cuando los padres se bañan y le haga tal pregunta al padre? ¡Si acaso a recibir un puntapié o un par de bofetones! . . . ¿Sabe Ud. si terminará con vida el año 74?"

¿Qué os parece? No era una carta con muchos ánimos. Yo lo sentí por sus hijos. Si por hacer preguntas a su padre, recibían una patada o una bofetada, ¡pobres chavales!

No todo era así. Muchos me animasteis con vuestras ideas y con vuestras críticas positivas.

Quise conseguir una cosa: que CARTA A LOS PADRES la escribierais vosotros, los españoles de a pie. Sólo conseguí pequeñas colaboraciones. Sé que era muy difícil, pero todavía sigo pensando que ese es el objetivo: que la CARTA sea un medio de expresión de todos vosotros, padres y madres de familia.

Desde aquí, junto a mi enhorabuena por el número 100, quiero agradecer a todos vuestra amistad y vuestra ayuda desde el principio. Y aunque no tengo espacio para nombraros, recuerdo vuestros nombres y apellidos. Por lo mucho que me disteis, gracias.

Un abrazo,

Luis Zabalegui

G. GONZALEZ DEL ESTAL

Queridos amigos:

La distancia, en el tiempo y en el espacio, borra los contornos precisos de nuestros recuerdos y los va haciendo cada vez más débiles y lejanos. Pero no, por eso, menos queridos y entrañables. A diez años de distancia, yo recuerdo con verdadero amor mis años de Alemania. Fui a Alemania más para aprender que para enseñar. Me había pasado muchos años explicando psicología y filosofía desde la cátedra, y predicando el evangelio desde el púlpito. Había hablado ya mucho sobre la mayor parte de los problemas humanos: sobre el amor y la indiferencia, sobre la familia y la escuela, sobre la injusticia, la marginación y el despilfarro. Pero me faltaba el contacto vivo con el mundo sufriente del trabajo en un país extranjero.

Cuando después de unos meses en Dortmund — meses muy ricos en experiencia viva para mí — tuve que encargarme de dirigir y confeccionar "Carta a los Padres" un pensamiento y un propósito principal guió mi tarea: sacudir serenamente la conciencia de los emigrantes españoles, sobre todo de los padres de familia, para que vivieran conscientes de sus derechos y obligaciones y para que supieran defenderlos con tesón y valentía.

Yo sabía muy bien que la causa principal de nuestros desatinos prácticos y teóricos es la ignorancia y la cerrazón mental; que muchos de nuestros comportamientos fanáticos y absurdos se deben a falta de cultura o a falta de buena voluntad; que los demagogos y los dictadores, de cualquier tipo que sean, se aprovechan de gentes sencillas y hasta voluntariosas, pero equivocadas. No se trataba de pedir que todos los emigrantes tuvieran cultura universitaria; esto no era ni necesario ni posi-

ble, pero sí era urgente que cada uno fuera consciente de los problemas que tenía a su alrededor y que intentara solucionarlos con claridad y valentía.

Desde "Carta a los Padres" yo intenté sembrar en el mundo de la emigración algunas ideas que yo creía importantes. Quizá el problema principal fuera el de los hijos, porque corrían el peligro de convertirse en niños huérfanos de patria y de cultura: españoles en Alemania y alemanes en España. Los intereses de los padres — hombres y mujeres que soñaban todos los días con el anhelado retorno — no coincidían con los intereses de los



G. González del Estal

niños y jóvenes que necesitaban saber cuanto antes si se les estaba educando para vivir aquí o allá. La incertidumbre les estaba destruyendo por dentro y frenaba sus ímpetus y alegrías juveniles. Las Asociaciones de Padres de Familia trabajaron denodadamente en este campo. Junto a ellos yo aprendí mucho más de lo que enseñé.

Por eso estoy agradecido a la emigración, porque me enseñó una realidad que no hubiera podido aprender ni en los libros ni en la Universidad.

Cuando la actual redacción de esta revista me pidió que le enviara unas líneas para este número 100, se lo agradecí en el alma, porque esto me ha permitido mandaros un saludo cordial y fraterno a todos vosotros. No necesito confesar que en Alemania dejé amigos a los que quise y quiero de verdad. Desde este Monasterio del Escorial, en el que vivo ahora como director de los estudios del Seminario Mayor, quiero deciros una vez más que sigáis luchando con entusiasmo y valor sereno para construir entre todos un mundo más justo y más digno.

Con el mejor de mis recuerdos,

Gabriel González del Estal

Carta a los Padres

Num. 100

¡Feliz "CUMPLENUMEROS", amigos!

La Redacción de AQUI os saluda de corazón y os desea una larga andadura en servicio de los Emigrantes y de sus intereses, como lo venís haciendo desde un principio.

¡ANIMO! ¡ADELANTE!

AQUI-Redacción

**GRACIAS, AMIGOS
DE „AQUI”, POR
VUESTRO RECUERDO**

JESUS HERNANDEZ

Con gusto acepto la invitación de la Redacción de CALP de escribir unas líneas en esta revista con motivo del 10 aniversario de la Fundación de la misma. Durante 5 años largos tuve ocasión por medio de este órgano de expresión de comunicarme con la Emigración española en Alemania.



Jesús Hernández

Hablar de CALP es para mí en primer lugar **evocar** sentimientos de amistad con tantos compañeros y compañeras emigrantes que colaboraron con ella, en la redacción, en las diversas secciones, en la orientación de su línea; es evocar sentimientos de agradecimiento

ante tantas colaboraciones esporádicas, por el interés manifestado por los miles de lectores de la misma.

Decir CALP significa para mí **recordar** momentos de lucha y de esfuerzo, para unir y unificar la emigración, para fortificar y dar consistencia a las organizaciones de padres, las asociaciones, su Confederación y Federaciones regionales. Es recordar el intento tenaz por servir a la emigración española en todas sus expresiones culturales, organizativas e ideológicas, sin caer en el sectarismo fácil del que posee medios y personal. Es en definitiva recordar el empeño por crear una revista de orientación, educativa y de información desde y para la Emigración española.

Y, por último, poder escribir para CALP, tras sus diez años de existencia, es para mí un **signo** de su vitalidad y de que sigue siendo un órgano de comunicación necesario y deseado por los emigrantes españoles en Alemania.

A la Revista, a su equipo de redacción, a sus colaboradores y a sus lectores, mi más cordial ENHORABUENA.

Jesús Hernández Aristu

J. M. AGUIRRE:

„Contacto con las Familias”

Estimados amigos:

Con motivo de la publicación del número 100 de „Carta a los padres” considero de justicia el enviaros unas líneas, breves pero sinceras, felicitándoos por la labor que incansablemente venís realizando y animándoos a continuar pese a los obstáculos que puedan surgir en vuestro camino.

„Carta a los Padres” cumple una labor de todo punto necesaria por su función de contacto con las familias, por su variada información y por la divulgación de temas de interés para todos.

Con los mejores deseos, os envío un saludo muy cordial

Juan Manuel Aguirre
(Departamento de Españoles de Caritas Alemana)

ABUSOS CONTRA EMIGRANTES ESPAÑOLES EN LA FRONTERA BELGA

¿UNA APELACION A LAS AUTORIDADES ESPAÑOLAS?

Estimados compañeros de Carta a los Padres.

Os voy a contar un caso que me ha ocurrido al regreso de mis vacaciones de España, concretamente en la frontera belga de Valenciennes.

Veníamos mi Sra, mi hija y yo el día 12 de Agosto, como ya digo anteriormente de regreso de pasar nuestras vacaciones en España, cuando al pasar la frontera belga a las 22.00 horas del día 12 y enseñar nuestros pasaportes españoles, el agente de servicio me dijo que aparcara a un lado.

Yo como es natural aparqué donde me dijo, llegando el agente un par de minutos más tarde. Me bajé del coche y en alemán le pregunté que qué pasaba.

Me preguntó si traía carne, jamón, chorizo, café, coñac y tabaco, a lo cual le respondí que sólo traía carne (embutido) y nueve botellas de alcohol, tres de coñac, dos de anís y el resto de vino. Me dijo que abriera el portamaletas el cual lo registró de arriba a abajo, y al no encontrar lo que me repitió mas veces (jamón, no jamon), me dijo que sacara la maleta, la cual la revolvio toda, encontrando cuatro botellas, las otras cinco ya las vio en el portamaletas.

Me dijo que nueve botellas, dos tripas de chorizo y dos de salchichón, que era lo que traía, que era mucho.

Con una cara dura como una piedra, me dijo muy bajito que si le daba dinero para tomar café él y sus compañeros, podía guardar todo en el coche y seguir camino.

Le pregunté que cuánto y me dijo que para tomar café. Llamé a mi Sra que estaba en el coche y la dije que le diera 20 ó 30 francos franceses, mi Sra se bajó del coche con el monedero en la mano, y le fue a dar el dinero para el café, pero el agente muy deprisa dijo que no se lo diera en la calle, sino en el coche.



no siempre tan amables ...

Me ayudó a cerrar la maleta y la guardé en el portamaletas, hecho esto me dirigí a mi puerta y el agente a la que ocupaba mi Sra, la cual estaba con el monedero en la mano, le fue a dar los 20 ó 30 francos y la dijo que eso era poco, mi Sra le fue a dar algo más pero el más deprisa que mi Sra la cojió un billete que tenía de 50 francos en la

mano, y arreó con los 70 francos como un bendito para la oficina, no sin antes darnos los pasaportes con muy malos modales.

Como es natural, yo continué mi viaje para Alemania, y el domingo día 14 fui al Centro Español y conté lo que me había pasado en la frontera, y cuál no sería mi sorpresa al decirme otro compañero que en la misma frontera a él le sacaron una botella de coñac y un salchichón, también para pasar la noche.

Yo me pregunto, ¿pueden los agentes belgas hacer ese robo que hacen con nosotros? Tienen derecho?, si no es así me gustaría que me informaran quienes están capacitados para ello.

Bien la Embajada, Consulado ó algun otro organismo, para que de una vez dejemos de ser robados los españoles que tenemos que pasar por dicha frontera.

Deseo deis publicidad a esta carta en vuestra y nuestra CARTA A LOS PADRES, por tratarse de un caso de mucha importancia para la Colonia Española.

Un cordial saludo.

Jesús de la Vega
Presidente de la Asociación de Padres de Familia de Bergneustadt.

EL MATRIMONIO DE LOS TRABAJADORES ESPAÑOLES EN ALEMANIA

En la emigración surgen problemas por todos los costados. Problemas especiales que no tienen los trabajadores hispanos en España ni los germanos en Alemania. Mejor dicho, a las dificultades que en todos los países se presentan a los trabajadores, se suman a los trabajadores emigrantes los problemas de su condición de emigrantes. Y estos problemas especiales son muchos, complicados y graves. Por eso dice nuestra Constitución en el artículo 42: "El Estado velará especialmente por la salvaguardia de los derechos económicos y sociales de los trabajadores españoles en el extranjero". Se trata de una situación especial que requiere una defensa especial, que en el campo laboral y social la realiza el Estado no sólo a través de los convenios internacionales, sino también por medio de las Oficinas Laborales Españolas de la Agregaduría Laboral a la Embajada de España en Bonn.

Al matrimonio concede una protección particular el artículo 6 de la Ley Fundamental (Grundgesetz - GG) de la República Federal Alemana. Pero a pesar de que esa protección de la Constitución alemana se aplica también a los extranjeros, las autoridades lesionan los derechos de los matrimonios españoles. Al matrimonio de los emigrantes se le plantean problemas inimaginables en su patria. Son los Tribunales los que tienen que hacer justicia, como muestran las dos sentencias siguientes sobre problemas especiales de la emigración y los derechos constitucionales.

PERMISO de RESIDENCIA de la esposa recién casada

Tratamos en la carta de febrero 1982 de las medidas del Gobierno Alemán contra la reagrupación familiar de los trabajadores españoles de la segunda generación: A la esposa recién casada



Una pareja emigrante en Alemania

se le impone el plazo de un año (en Baviera y Baden-Württemberg tres años) en que tiene que permanecer en España alejada de su marido. Expusimos los argumentos contra tales medidas inhumanas, contrarias a la ley alemana y al Tratado hispano-alemán de Establecimiento. Los Tribunales alemanes están reconociendo estos argumentos y condenan a la Autoridad de Extranjeros a conceder el permiso de residencia. Ex-

pongo hoy una sentencia reciente de la que se ha ocupado la prensa alemana estos días.

Sentencia del Tribunal Administrativo de Stuttgart, de 22. 6. 1983

Antonio, residente en la República Federal Alemana desde 1970, se casó en enero de 1982 von Carmen, que siempre había vivido en España. El marido se trajo a Stuttgart a su mujer, que solicitó inmediatamente el permiso de residencia por la vía de reagrupación familiar, es decir, no para trabajar, sino para vivir con su esposo.

Con resolución (Bescheid) de 23. 7. 1982 denegó la Autoridad de Extranjeros el permiso de residencia y le puso como plazo el 28. 8. 1982 para abandonar Alemania. Carmen no abandonó la RFA, sino que se dirigió a la Oficina Laboral Española de Stuttgart, la cual inició las gestiones contra la Policía de Extranjeros.

Fundamenta la Autoridad su negativa en que la estancia de Carmen en Alemania perjudica los intereses de la RFA, pues debe permanecer 3 años en España después del casamiento. De lo contrario quedarían sin efecto los intentos de la política de extranjeros para conseguir la integración de los trabajadores extranjeros. Por otro lado, continúa la Autoridad de Extranjeros, la separación de 3 años no pone en peligro el matrimonio, ya que el esposo no está impedido en irse a vivir a España con su esposa y ésta puede venir a Alemania a visitar a su marido "de tiempo en tiempo". Finalmente, argumenta la Autoridad de Extranjeros, con la regulación de los tres años fuera de Alemania se evitan los abusos del matrimonio aparente y se fomenta la actual política de fortalecer la disposición al retorno.

Con fecha de 1. 9. 1982, en un procedimiento sumario, ordenó el Tribunal el efecto suspensivo del recurso. Es decir, ordenó que Carmen podía permanecer en Alemania hasta que se dictase sentencia, que tardaría algunos meses. Ahora, el 22. 6. 1983, el Tribunal Administrativo (Verwaltungsgericht) ha dictado sentencia condenando a la Policía de Extranjeros a conceder a Carmen el permiso de residencia. Destaca el Tribunal que la resolución negativa de la Autoridad no sólo presenta defectos respecto al uso del poder discrecional, sino que Carmen **tiene derecho** al permiso de residencia. Subraya el derecho, porque según la Ley de Extranjeros (Ausländergesetz - AusLG) no existe derecho al permiso de residencia normalmente y sólo puede hablarse de derecho en situaciones de extrema claridad en que la Autoridad no tiene más posibilidad de decidir que concediendo el permiso.

Félix Rodríguez, Delegado de las Misiones Católicas:

„Continuad un trabajo valioso”

CARTA A LOS PADRES publica su número 100. Cuando se llega a esa frontera, se puede mirar atrás con alegría y al futuro con esperanza. A pesar de todos los dolores y sinsabores pasados y los problemas que puedan surgir. Porque el camino andado es mucho y positivo. Felicito por ello a todos los que han contribuido a que este deseo se haya hecho realidad. De corazón. Desde aquellos que pusieron la primera piedra del número 1 hasta los que hoy ilusionadamente redactan este „centenario” con la mirada puesta en el futuro y en la familia emigrante española. Mi felicitación quiere llegar a los redactores, a las familias que reciben

esta publicación, a las Asociaciones de Padres, Misiones, Asistencia Social, particulares que hacen de cauce para que la revista sea un foro conocido y abierto aquí. Carta a los padres desempeña una función importante, porque importante y esencial es la familia. Mi deseo es que siga así con el apoyo de todos, que con ilusión continúe un trabajo valioso para el que pido confiadamente la bendición y protección de Dios.

Bonn, 29. 9. 1983

Félix Rodríguez

Delegado de las Misiones
Católicas Españolas en Alemania

EL MUNDO DE SUS HIJOS

LA EDUCACION MUSICAL DE LOS NIÑOS

Pablito tenía gran afición a la música, en concreto, le gustaría tocar la trompeta y pidió a sus padres poder aprenderla. "La música no sirve para nada", le contestaron sus padres. "Tú tienes que estudiar matemáticas y mucha gramática porque eso es lo que sirve para el futuro".

La música no sirve sino que promociona

En cierta manera los padres tienen razón. Pero, en este caso, no es un agravio sino un piropo el que le han echado a la música. Es verdad, la música no sirve para nada porque la música es un regalo. Por eso pertenece a las cosas bonitas que existen en el mundo como son la bondad, el amor desinteresado, el sentirse querido por Dios, el encontrar un buen amigo, la generosidad, la simpatía y, tantas más. Esas cosas o son regalo o no existen; o se dan gratis en beneficio del otro o no deben existir. La música es un movimiento que es ritmo y un ritmo que es movimiento en el interior de la persona y que, al expresarla, pone al niño en vibración corporal, estimula los centros nerviosos responsables del desarrollo y actúa en las facultades superiores del mismo. La música ayuda sin interés. Los canales de expresión son variados: el canto,

el instrumento musical como la guitarra, la trompeta, las castañuelas, el xilofón etc, la danza.



... „casi un visionario“

¿Qué pasa dentro de Pablito?

Gracias a sus padres Pablito puede comenzar a tocar y, ahí está con alma y cuerpo aprendiendo la trompeta. Esta especie de éxtasis y la fuerza que pasa por sus ojos le asemejan casi a un visionario.

Los médicos y psicólogos, sin pretender explicar el embrujo y seducción que produce la música, nos dirán desde sus ciencias qué está pasando dentro de este niño. Dicen que la música:

- Le da salud: activando la circulación de la sangre y oxigenando el cuerpo por la respiración rítmica y profunda dando lugar a la relajación y bienestar físicos.

- Consigue el dominio de los sentidos y aprende a diferenciar, coordinar y relacionar las distintas partes del cuerpo y a tomar conciencia de él.

- Permite expresar su mundo afectivo, sus vivencias espirituales que aseguran una buena comunicación con las personas y la correcta adaptación social.

- Está adquiriendo hábitos de concentración, autodisciplina, constancia, interiorización, disposición para el trabajo. Le hace creativo y le llena de fantasía.

Pablito no suspende en matemáticas

¿Cómo iba a suspender con lo bien que le prepara su buena amiga la música!

Pablito es un modelo de equilibrio y armonía entre su mundo interior y el mundo exterior. El entreno de la interiorización y exteriorización le prepara para una buena salud psicológica y... ¿quién sabe si llegará a ser un insigne matemático!.

Hasta el día de hoy los padres de Pablito han bendecido la música y recomiendan a todos los padres que no escatimen en la educación musical de sus hijos.

M. Dolores Escrivá, Psicóloga

A TI MADRE . . .

Madres en la Emigración de primera y segunda generación difícil vida es la vuestra mucho peor que la nuestra.

Ama de casa, madre y obrera cada día es para ti una quimera con jornadas de catorce y más horas trajinando siempre hasta deshoras.

Tus hijos: Pedro, Ana, María se alejan de ti cada día sin poder tu controlarlos a otras gentes tienes que dejarlos.

Qué diremos de fulana . . . que con lo poco que gana frente a la tempestad y a la ola sin quejarse los atiende ella sola.

Nadie como tú sabe de penas, muchas cosas malas, muy pocas buenas; a ellos quieren darles otra nacionalidad eso es para tí, Madre, una atrocidad.

Tu sabes que no compensa el tener llena la despensa ¡Maldito marco, qué poco vales! Para pagarnos tantos males

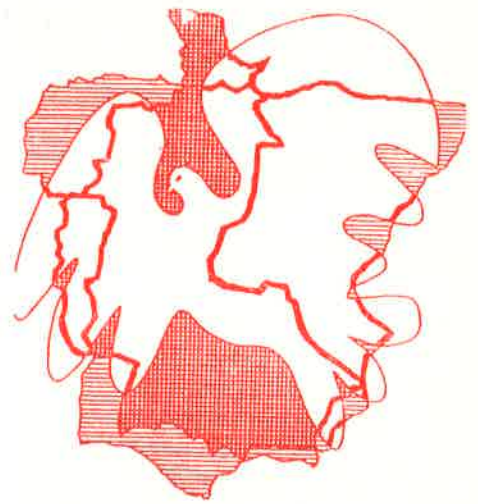
Benigno Sánchez
Nürnberg

“BUSCANDO SU IDENTIDAD“: POESIA JOVEN EMIGRANTE

“Buscando su identidad” es el título de una selección de poesías y narraciones escritas por jóvenes emigrantes españoles en Alemania y que ha editado el pasado verano la Federación de Asociaciones Juveniles y de Alumnos (F.A.J.A.). En la introducción al libro se enumeran los objetivos que se fijaron los editores del mismo:

«para llenar el hueco que existe de siempre en el campo de la literatura española en la emigración; para posibilitar que jóvenes nacidos o criados en el extranjero, con mínimas posibilidades de desarrollar su idioma materno (?) pudiesen conocerse entre ellos y, quién sabe, proseguir con sus ilusiones intercambiándose experiencias; hacer llegar al emigrante y a la Administración esas miles de palabras escritas por jóvenes ignorados por todos y que conozcan su mundo, sus esperanzas y su forma de ser y sentir a través de sus poesías y narraciones, y para potenciar el gusto a la lectura y la escritura entre los emigrantes (ojalá uno sólo de los que lean este libro descubra en él deseos de expresar sus vivencias a través de la palabra escrita. Sería un éxito).»

Para obtener el libro dirigirse a Nahum Alvarez, Schützenstr. 47, 5630 Remscheid.



Buscando
su identidad

Poesías y Narraciones de
la 2ª Generación de
EMIGRANTES en ALEMANIA

145 Pág.

100 poesías y 19 narraciones

EL SERVICIO SICOLOGICO PARA ESPAÑOLES DE COLONIA

Aunque la mayoría de los lectores ya tienen conocimiento de la existencia de este centro, ha parecido oportuno presentarlo nuevamente para describir su funcionamiento interno.

¿Qué es el Servicio Sicológico?

Fundamentalmente, es un centro de orientación sico-pedagógica para niños, jóvenes y padres.

Este servicio lo estableció Caritasverband de Colonia en 1977 y está subvencionado por el Landschaftsverband NRHW. Aunque oficialmente se limita a la diócesis de Colonia, se han atendido siempre las demandas hechas desde fuera de la misma. Estos servicios son gratuitos y su central está en 5 Köln 1, Mittelstr. 52—54, Tl. 02 21 / 21 08 22.



"ayuda a los niños . . ."

¿Quiénes trabajan?

Un grupo de especialistas de habla española integrado por cuatro psicólogos, asistente social, pedagoga, terapeuta, teólogo y médico neuropsiquiatra que se prestan a colaborar con los padres en la tarea educacional y en el desarrollo físico, afectivo, intelectual y social de los hijos.

Esta labor sico-pedagógica se realiza sobre la base de un intenso trabajo de equipo y en estrecha colaboración y contacto con los maestros y asistentes sociales.

¿Qué hacen y ofrecen?

— Orientación educacional: aconsejando a los padres modos de actuación en situaciones conflictivas con sus hijos o interviniendo directamente en casos de dificultades escolares (Por ej. envío a la Sonderschule) por el contacto con los maestros y, si el caso lo exige, por el recurso al Schulamt.

— Ayuda directa a los niños: para vencer dificultades de relación con otras personas, la falta de concentración, bloqueos emocionales, agresividades exageradas, los miedos, celos etc. Los métodos usados son el juego, la música, actividades varias y los grupos.

— Formación permanente de padres: Por medio de un seminario cada mes y fines de semana. El seminario está abierto a todos los padres que deseen participar.

Nota: Este centro facilita el contacto con un médico neurólogo y siquiatra de habla española para todas las personas que deseen consultarle.

Los conflictos registrados en este centro.

Hasta 1980, los conflictos más frecuentes eran los relacionados con el fracaso escolar debido a un bajo rendimiento intelectual o por la mala conducta.

Desde 1981, la dificultad escolar aparece con menos frecuencia y van aumentando los conflictos entre los jóvenes en forma de notables tensiones entre padres e hijos, el fenómeno del intento de suicidio y la droga.

Es cierto que la droga y el suicidio están generalizados pero, si se puede afirmar que los casos en jóvenes españoles en Alemania serían menos frecuentes si no pesara sobre ellos el especial conflicto de tener que responder vitalmente al mundo de lo español y al mundo de lo alemán de un modo impositivo.

Análisis de la situación.

Considerado desde la familia, no podemos olvidar que ésta, en su estructura socio-política, ha vivido bajo la ley discriminatoria de extranjeros que conlleva inseguridad legal y ha creado una inestabilidad y provisionalidad en ella.

Tampoco podemos olvidar que la familia, en su estructura sico-social, se vino a Alemania con el fin del ahorro (91 %) y conseguir la seguridad material y un porvenir para los hijos. Para ello han experimentado las restricciones de comunicación (57 %) por desconocer la lengua alemana, poco contacto social (21 %), el retorno que no tiene fecha (80 %), condiciones de trabajo duro etc. etc.

Estas condiciones de vida prolongadas pueden tener repercusiones de tipo físico y síquico en las personas — de hecho van apareciendo cada vez más entre los adultos — sobre todo, si después de haber pagado un gran precio, al final, no se ha encontrado lo que se buscaba sino una realidad bien distinta.

Considerado desde los jóvenes, no podemos olvidar que éstos han estado desde su temprana edad bajo la ley so-

ciológica de la influencia del medio y con la necesidad de sentirse aceptados no sólo en el campo del trabajo sino, especialmente, en el círculo de amigos en donde se juega su estabilidad afectiva, la adaptación social y gran parte de su futuro.

Los jóvenes son en gran parte mucho producto de esta sociedad como lo fueron los adultos de la suya y, por tanto, es cuestión de aceptar y acercarse mutuamente. Cualquier otra alternativa lleva al destrozo de las relaciones familiares junto con los valores que poseen las dos generaciones en esta situación concreta.

Lineas de orientación del centro en favor de la salud síquica de la familia española.

Los fines sico-pedagógicos, tanto en el tratamiento directo de los casos como en el trabajo formativo de seminario, fines de semana etc. se dirigen a conseguir una relación madura y de crecimiento entre padres e hijos que no puede excluir renuncias y sufrimientos:

a) Haciéndoles conscientes de su situación conflictiva concreta, no para remachar la conciencia de frustración sino, para que puedan dominar mentalmente lo que les pasa y evitar así que sean víctimas de una situación vivida indiferenciadamente y de modo inconsciente lo cual conduce muchas veces a un estado de neurosis.

b) Planteando con claridad lo insano que es seguir viviendo divididos dentro de sí mismos.

Si la estabilidad y seguridad son condiciones fundamentales para el equilibrio emocional y para sentirse bien, es necesario conquistar grados de estabilidad en dos direcciones paralelas: la primera, que reivindique y gane terreno en la estabilidad legal y, la segunda,



"comunicación, expansión, recreo . . ."

que gane estabilidad en el estado de ánimo dejando de soñar en el retorno si no existen posibilidades reales inmediatas y cultivando la comunicación, expansión, recreo, celebración y relax. Esta doble estabilidad es el único camino realista para revitalizarnos y el medio más adecuado para conseguirlo es el GRUPO.

Nota: Los porcentajes estadísticos pertenecen al "Umfrage unter Spaniern in der Bundesrepublik Deutschland", Juan Manuel Aguirre, Caritasverband, Freiburg. 1979.

M. Dolores Escrivá, Directora

Düsseldorf sin Extranjeros

Una encuesta científica realizada en Düsseldorf por Expertos del Ayuntamiento revela que la desaparición de extranjeros tendría en la ciudad las siguientes repercusiones caóticas:

— sería totalmente imposible que los alemanes ocupasen los puestos de trabajo de los extranjeros

— un peligro especial correrían: La recogida de basuras, los servicios en asilos y hospitales, y la construcción

— la quinta parte de los puestos de „Kindergarten” se quedarían vacíos, muchas puericultoras serían despedidas y algunos „Kindergarten” tendrían que cerrarse.

— 400 Maestros alemanes de la Ciudad se quedarían en paro al desaparecer los 10 000 niños extranjeros en edad escolar



Fachada de una casa en Düsseldorf

— los 36 500 extranjeros de Düsseldorf gastan al año, en esa ciu-

dad, 50 Millones de marcos; aportan 17 Millones a la Renta y cotizan al Gobierno Alemán 10 Millones en concepto de impuestos

— la escasez de viviendas tampoco sería menor sin extranjeros, porque:

● hay pocos alemanes dispuestos a vivir en las viviendas que ocupan extranjeros

● y hay pocos alemanes dispuestos a renovar estas viviendas de forma que resultasen atractivas a los alemanes.

La tan aireada idea de que Alemania estaría mejor sin extranjeros puede ser muy popular. Los Expertos de Düsseldorf han demostrado que „Alemania sin extranjeros” tendría que afrontar consecuencias catastróficas. Así comentaba el periódico alemán „Frankfurter Rundschau” del 30. 9. 1983, los resultados de la encuesta de Düsseldorf.

LAS ORGANIZACIONES EMIGRANTES (IFA) DENUNCIAN LAS LLAMADAS „AYUDAS AL RETORNO”

El Foro Internacional de Organizaciones de Trabajadores Extranjeros, IFA, protesta enérgicamente contra la decisión del parlamento federal alemán, de fomentar el retorno „voluntario” de los trabajadores extranjeros, ofreciéndoles dinero para que regresen a su patria.

Las llamadas ayudas al retorno (Rückkehrhilfen) se ofrecerán a los trabajadores en paro procedentes de Yugoslavia, Corea, Marruecos, Portugal, España, Tunes y Turquía. La cantidad prevista de 10 500 marcos, — mas 1500 marcos por cada niño — corresponde más o menos al subsidio de paro de 7 meses. Sin embargo, los trabajadores extranjeros — al igual que sus colegas alemanes — tienen derecho a 12 meses de subsidio de paro; a continuación, en la mayoría de los casos tienen la posibilidad de solicitar ayuda de paro (Arbeitslosenhilfe) y ayuda social (Sozialhilfe).

El Gobierno Federal además ofrece el aliciente de devolver también sin demora aquella parte del seguro de renta que el trabajador ha ido pagando durante los años. La parte correspondiente del empresario, sin embargo, se quedaría en la República Federal. Con esta medida — que no afecta a los españoles — el gobierno en Bonn ahorra de dos mil a dos mil millones y medio de marcos!

Las experiencias hechas por algunas familias extranjeras retornadas han de-

mostrado, que sólo en casos excepcionales han sido capaces de fundar una nueva existencia al regresar al país de procedencia. Esto está motivado por la difícil situación económica de los países correspondientes. Además hay que tener en cuenta que un extranjero recibirá la ayuda al retorno bajo la condición de que toda la familia regrese con él, es decir, también los hijos que se encuentren en plena formación profesional, escolar etc.

En la mayoría de los casos las experiencias del trabajador retornado se presentarán de la siguiente forma: búsqueda — con frecuencia inútil — de vivienda y de trabajo, de escuelas y puestos de aprendizaje para los hijos. Se podían añadir las enfermedades profesionales, que muchas veces no se constatan hasta después del regreso. A esta hora la ayuda al retorno y la renta capitalizada ya se habría gastado. Y después: sin seguro de paro, ni de renta, ni de enfermedad.

Según datos del Gobierno Federal, desde el año 1973 han regresado cada año por lo menos 350 000 extranjeros a sus países de procedencia. En el 1982 el número de extranjeros ha disminuido en 100 000, incluidos los niños aquí nacidos. La opinión pública prácticamente no ha tomado nota de este hecho. Muchos de nosotros, los extranjeros, estamos obligados a empezar de nuevo, después de 15 o 20 años de trabajo duro.

Rogamos al público alemán que por lo menos reconozca este „gesto generoso” de ayuda al retorno como lo que es: medida de ahorro a costa nuestra, la venta de nuestros derechos adquiridos.

Aconsejamos a nuestros colegas extranjeros **no acepten** la oferta de capitalización de las rentas. Más bien debería cada uno, que cumpla con los requisitos necesarios, solicitar la „Legitimación de Residencia” (Aufenthaltserlaubnis). Solo ésta protege de la expulsión, también en caso de paro.

Esperamos del Gobierno Federal, que no se expulsen las familias extranjeras en caso de paro, de vivienda deficiente u otras situaciones sobrevenidas sin culpa de los afectados.

Se le debe impedir al Ministro del Interior el que sancione a través de una nueva versión de la ley de extranjeros las prácticas de la administración alemana, con frecuencia ilegales.

Al Foro Internacional (IFA) pertenecen 15 organizaciones nacionales de extranjeros e iniciativas de alemanes y extranjeros en toda la República Federal de Alemania, con una cifra total de más de 20 000 asociados.

Manuel Romano-García
(Presidente)

Sabine Kriechhammer-Yagmur
(Vicepresidenta)

Frankfurt, 1 de Agosto de 1983

LA VOZ DE LECTORES

II PEREGRINACION DE LAS MISIONES CATOLICAS DE BADEN-WÜRT- TEMBERG

AL MONASTERIO DE SCHÖNTAL

El día 17 de Junio las misiones católicas de Baden-Württemberg, con la participación de las misiones de Rüsselsheim y Mainz, se dieron cita en el monasterio de Schöntal, bello rincón al norte de Heilbronn, remanso de alegría y paz.

Es el segundo encuentro que se realiza, único en su género, por la participación masiva, y para satisfacción de todos hay que decir, que se realizará todos los años.

Dos fueron los temas centrales: Redención y amor a María, nuestra madre. Por la mañana, la Eucaristía, concelebrada por 10 capellanes, y con la participación de unas 600 personas, reflexionamos juntos sobre el Año Santo de la Redención.

Los asistentes participaron activamente con los cantos, lecturas y oración de los fieles; quedó plasmada la realidad de pueblo de Dios, unido y emigrante, fortalecido para afrontar juntos las difíciles circunstancias por las que atraviesa la emigración. Resulta satisfactorio el comprobar la fe, entrega y comunión en el mundo emigrante.

Después, en el campo, porque hizo sol, se tomó el alimento material y se expresó la alegría con cantos y bailes típicos; cada región de España, representada en Alemania, presentó sus cantos y danzas.

Por la tarde, en un acto sencillo y emotivo, expresamos nuestro amor y devoción a María. Ofrenda de flores por diferentes niños de diferentes misiones.

Todos regresaron a sus misiones respectivas, dando gracias a Dios y contentos de haber pasado felizmente y unidos ese día, dispuestos a ser apóstoles en cada circunstancia y lugar.

Félix Montero

AVISO IMPORTANTE Y URGENTE

a todos los jóvenes españoles

Si todavía no has conseguido un puesto de aprendizaje o deseas obtener la cualificación de tu Hauptschulabschluss para mejorar tus posibilidades profesionales, llama por teléfono o escribe lo antes posible a la AGREGADURIA LABORAL.

No te juegues tu futuro, ni pierdas un año pensando que "ya saldrá alguna cosa", pues entonces puede ser ya demasiado tarde. Ahora, todavía tienes tiempo, ¡NO DEJES PASAR LA OPORTUNIDAD!

AGREGADURIA LABORAL A LA EMBAJADA DE ESPAÑA
DELEGACION DEL I.E.E.
5300 Bonn 2 — Rheinallee 19
Tel. 02 28 / 36 30 34

¡VAYA PASEO!

Muchas gracias por publicar mi poesía en CARTA A LOS PADRES No. 97. Les mando otra de mi repertorio dedicada a todos los Emigrantes-Rocieros. Se titula:

„Vaya Paseo“

Por caminos y senderos
por arroyos y cunetas
caminito del Rocío
voy con mi guapa carreta.

Los bueyes que van tirando,
armonteño que los llevas
no te pierdas del camino,
no dejes tú las arenas.

Ya se divisa el Palacio
y se encienden las hogueras
falta poco por llegar
¡quién pudiera estar con ella!

Con la Virgen del Rocío,
con su niño que es emblema
estandarte y pastorcillo,
de la marisma la Reina.

Armoniteño Carretero
dale a los bueyes vareta
falta poco por llegar
¡quién pudiera estar con ella!

Rafael Caro
(El Exquisito)
München

LA SOLUCION ESTA EN LA AYUDA

El curso pasado ingresaron en un Gymnasium de Berlín 10 niños turcos. En las semanas de prueba notaron los profesores que siete niños que vivían en Kreuzberg no seguían el ritmo de la clase y peligraba su permanencia en el Gymnasium.

Los representantes de los Padres en este Gymnasium decidieron poner y pagar una maestra alemana que habla turco, para que ayudase a los niños que se iban quedando retrasados en la clase.

Dos horas diarias de clase complementaria lograron al final del curso el siguiente resultado:

Dos niñas turcas pasaron a la Realschule. Un niño turco fué a una Gesamtschule. Todos los demás niños turcos continúan con normalidad en dicho Gymnasium.

FESTIVAL DE GRUPOS FALMENOS ESPAÑOLES EN WUPPERTAL

El día 22 de Octubre se celebrará a las 7 de la tarde en la Stadthalle de Wuppertal un Festival de Grupos Flamencos Españoles.

Cada grupo habrá de interpretar dos canciones que pueden ser acompañadas por bailadores. Se concederán tres premios a los tres grupos mejores, de 1000, 500 y 250 marcos respectivamente.

MES DE MARIA EN EL CENTRO ESPAÑOL DE TÜBINGEN

Con motivo del mes de María, el Centro Español de Tübingen organizó una Misa en la Parroquia de St. Wolfgang de Reutlingen, en la que varios niños recitaron poesías a la Virgen e hicieron la ofrenda de las flores.

Resultó un acto de lo más expresivo y entrañable para todos: niños y adultos y fué admirable el empeño que pusieron los niños en el mismo.

INUNDACIONES EN EL NORTE DE ESPAÑA

Se pone en conocimiento de todos aquellos que quieran efectuar algún donativo a favor de los afectados por las recientes inundaciones en el Norte de España, que existe una cuenta corriente en el Banco de España, a nombre: „Gobernador Civil de Madrid-Donativos a provincias afectadas por inundaciones 1983“, a donde pueden hacer llegar los eventuales donativos.

Caso de desear efectuar estos donativos por conducto del Consulado General en Düsseldorf, también lo pueden hacer, mediante giro postal o transferencia bancaria a la cuenta 6 401 947 en el Commerzbank, Düsseldorf-Golzheim. Deberá indicar: „Inundaciones Norte de España“, y el nombre y dos apellidos del donante. En el supuesto de ser anónimo, puede omitir este último dato.